

---

Audiencia pública exige en Cuba fin del bloqueo de EE.UU.

06/10/2018



Parlamentarios, representantes vecinales y estudiantes universitarios cubanos exigieron hoy el fin del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a la isla, en una audiencia pública convocada por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En el Capitolio de La Habana, sede institucional del legislativo, el reconocido jurista e intelectual cubano Rodolfo Dávalos dictó una conferencia magistral para ilustrar el carácter ilegal del cerco vigente por casi seis décadas, recrudecido en los últimos dos años por la administración del presidente Donald Trump.

El bloqueo no solo es injusto y criminal, sino que es ilegal desde todo punto de vista, lo que da a la mayor de las Antillas el derecho a demandar su levantamiento en todos los lugares y tribunas posibles, advirtió en la audiencia organizada por las Comisiones de Relaciones Internacionales y Asuntos Constitucionales y Jurídicos del Parlamento.

De acuerdo con Dávalos, Estados Unidos intenta disfrazar su política hostil con un ropaje jurídico, al llamarlo 'embargo', cuando en realidad se trata de un acto de guerra condenado por la comunidad internacional.

Estamos ante una aberración jurídica que solo se le ha ocurrido a Estados Unidos, violando el Derecho Internacional y la Carta de la ONU e ignorando principios como el no uso de la fuerza o de la amenaza del empleo de la misma, el respeto a la soberanía y la igualdad entre los Estados, y el apego a la no intervención en los asuntos internos de otros, subrayó.

En su conferencia, calificó al bloqueo norteamericano contra Cuba de un delito de lesa humanidad.

Estados Unidos debe responder algún día por estas violaciones, aunque el primer paso no puede ser otro que poner fin a su política, sentenció.

La audiencia pública, la segunda que se celebra en esta capital, se enmarca en el reclamo de la sociedad cubana a Washington, cuando falta menos de un mes para que la Asamblea General de la ONU vote un nuevo proyecto de resolución sobre la necesidad de terminar el bloqueo a la isla, iniciativa similar a la apoyada de forma categórica año tras año en ese foro multilateral desde 1992.

En la sesión, el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, José Luis Toledo, hizo un recuento de la hostilidad de sucesivas administraciones estadounidenses contra Cuba, desde el propio triunfo de la Revolución del 1 de enero de 1959.

Toledo denunció la intención de asfixiar a la economía de la mayor de las Antillas como instrumento para lograr un cambio de régimen.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales, Yolanda Ferrer, realizó un llamamiento de la Asamblea Nacional a parlamentarios del mundo para que se sumen al reclamo de levantamiento del bloqueo.

La audiencia pública de este viernes estuvo encabezada por el presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo, a quien acompañaron entre otros el jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, José Ramón Balaguer, y el vicescanciller Abelardo Moreno.

Estas sesiones continuarán en los próximos días, con la participación de cubanos de diversas generaciones y sectores de la sociedad.

